

**CARLOS  
ÁLVAREZ  
FLORES**

COLUMNA INVITADA

## Decepcionante presupuesto 2025 para el sector ambiental

**N**uevamente vemos que el nuevo gobierno federal asigna una ridículamente pequeña cantidad de recursos para el sector ambiental de nuestro país.

Los datos de que dispongo en el momento de hacer esta reflexión dicen que en el año 2024, ejerció el gobierno federal la cantidad de 70,245.48 MDP para el sector encabezado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus 7 órganos desconcentrados (Conagua, Profepa, Conanp, Asea, Conafor, IMTA e INECC) y que lo presupuestado para el año 2025 será de 44,370.52 MDP lo que significa una reducción del 36.84 % que equivale a 25,874.96 MDP. Lo que nos demuestra sin lugar a dudas que a pesar de su preparación académica, la presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo decidió reducir aún más (ya de por sí precario, insuficiente y raquítico) el presupuesto federal para el cuidado y la protección de nuestros recursos naturales y conservación de un aire ambiente limpio, para garantizar el derecho humano que tenemos todos los mexicanos a un medio ambiente sano para nuestro desarrollo y bienestar, señalado en el Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Este minúsculo presupuesto no es congruente con los costos totales de degradación ambiental que causan graves daños a la salud de los mexicanos, que hemos señalado durante décadas.

Sabemos que en los últimos 30 años fallecieron prematuramente cuando menos 455,000 mexicanos por la contaminación atmosférica, basados en datos de la Organización Mundial de la Salud que nos dice desde hace 9 años que las muertes prematuras de seres humanos por la contaminación



atmosférica a nivel global es cuando menos de 7.0 millones anualmente. Para Las Américas asigna una cantidad de 300,000 y a México le asigna 69,000 muertes prematuras anualmente.

A 32 años de la crisis de la calidad de aire que vivimos en la zona metropolitana del Valle de México, el problema subsiste sin que sepamos cuándo podría iniciar verdaderamente la solución (llámese regulación estricta o eliminación) de cuando menos 14 fuentes de emisiones contaminantes que persisten en la Megalópolis. Padecemos un caos ambiental por la arcaica gestión de 350 millones de ton/año de residuos sólidos urbanos, de manejo especial, peligrosos biológico-infecciones y residuos peligrosos además de los jales mineros. Además sufrimos una criminal contaminación de los cuerpos de agua. Es una pésima noticia para nuestra salud y para el ecosistema.

- 
- Presidente de México, Comunicación y Ambiente, A.C.  
Experto en Gestión de Residuos y Cambio Climático  
[www.carlosalvarezflores.com](http://www.carlosalvarezflores.com) @calvarezflores